



SODIMAC.

HECHO ESENCIAL

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 850

Santiago, abril 27 de 2015

HE 02/15

Señor

Carlos Pavez T.

Superintendente de Valores y Seguros

Presente

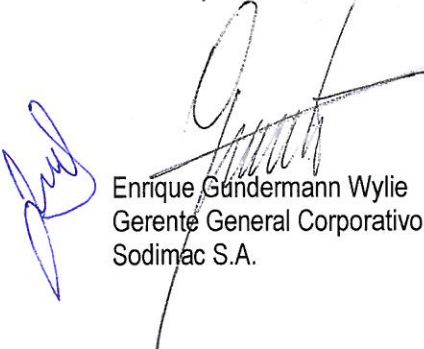
Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la Sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2014.
2. Se aprobó el reparto de un dividendo definitivo final de \$1,5464 por acción, el que será pagado el día 6 de mayo de 2015, con cargo a las utilidades del ejercicio 2014, a los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a esa fecha.
3. Se trataron las demás materias propias de este tipo de asambleas.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Enrique Gúndermann Wylie
Gerente General Corporativo
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores-Bolsa de Valores
Banco de Chile /representantes de los tenedores de bonos
Banco Santander/representantes de los tenedores de bonos